FORMA M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

Coah. 4

TELEGRAMA

Núm. 16 De Saltillo Coah. el 9 de Enero de 1924

Recibido en Sabinas No 132 pa

Vía

H. D.	H. R.	T.
1.00	164	R.

Sr. Gral. Elias Calles

Encuentrome esta Hoy Noche Salgo

tren Pasajeros Tacaros Negros.

Saludolo.

Ricardo Treviño

TODO TELEGRAMA DEBE LLEVAR EL SELLO DE LA OFICINA.

PODER EJECUTIVO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MEXICO

SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

ADUANA FRONTERIZA
PIEDRAS NEGRAS

Número 121. FORMA G. H.—NÚM. 1.

C.

General Plutarco Elias Calles,

C i u d a d .

Con referencia a su atento oficio s/n. de esta fecha, tengo el honor de informarle que hoy mismo le fué entregada la cantidad de $1.000.00 un mil pesos al Sr. Ricardo Treviño, para gastos de reclutamiento que le ha encomendado ese Cuartel General de su cargo.

Reitero a Ud. mi atenta y distinguida consideración.

Sufragio efectivo-No reelección.

Cd. Piedras Negras, Coah. 12 de Enero de 1924.

El Administrador,
Paulino N. Guerrero,

Paulino Guerrero

Al contestar este oficio, cítese el número del mismo, Sección y Mesa que lo gira, a fin de facilitar el trámite.

FCL

FAPECFT

Forma M. 2.

3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. 7 De Rosita el 14 de Enero de 1924

Recibido en Chegra 10 W 44 pdo

H. D.	H. R.	T.
18.55	18.50	R.

Vía

Sr. Ricardo Treviño.

Cuartel Gral. Cgo Gral Calles.

Gestiona algo mas fondos, Conoces sentir compañeros, organizaronse agujita cloete,

J Monreal

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

FAPECFT

SERVICIO DE ESCALA

Forma

PIEDRAS NEGRAS. COAH.
enero 14/1924.

Ricardo Treviño,
C/o.
LA ROSITA. COAH.

URGENTE.-------Suplícole concentrar a San Luis, mayor número elementos posible, por tener urgencia.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

FAPECFT

FORMA M. 1.

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al rever
so se expresan y son aceptadas por el que subscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm. 53	Palabras	VALORES 05	H. D. 23

De _____ *el* _____ *de* _____ *de 192*_

Para _____ *Vía* _____

Sr. _____ SAN LUIS POTOSI. enero 17/1924. *Domicilio* _____

Ricardo Treviño,
LA ROSITA. OCHA.

Dígame inmediatamente número contingente y cantidad caballos traerá ésta, para girar inmediatamente órdenes material rodante y fondosnecesarios.- Saludolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.

Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAFOS NACIONALES — OFICINA EN SAN LUIS POTOSI S. L. P.

TELEGRAMA RECIBIDO EN

Coah. 4

13 P Negras Coah 2o enero 23w6.o8 pd d11.15 u sj.e

Gral.P. E.Calles,

Cuartel G.

-Refiérome suyo Rosita recibí San Carlos,tenemos Rosita sesenta hombres cincuenta caballos faltan concentrar quince hombres San Carlos,espero órdenes fondos ésta.Afectuosamente.

Ricardo Treviño.

11.32.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

Forma M.--4

R
T

SERVICIO DE ESCALA

SAN LUIS POTOSI.
enero 21/1924.

Ricardo Treviño,
PIEDRAS NEGRAS. COAH.

Creo de mucha importancia que contingente que tie ne usted reunido en ésa, se ponga a las órdenes del General Evaristo Pérez, para atender las necesidades de la campaña en ese Es tado y terminar cuanto antes con los grupos reaccionarios rebeldes que se han sublevado en contra del Gobierno.- Si por alguna circunstancia esos elementos no puedan incorporarse a alguno de los regimientos que está organizando el General Pérez, puede formarse con ellos una unidad aunque sea pequeña, pero que estando a las órdenes del Jefe de Operaciones, pueda utilizarse con eficacia.- Caso que esto no sea posible, esos elementos puedan servirnos aquí, siempre que vengan dispuestos a incorporarse con alguno de los regimientos que estoy organizando.- Puede usted trasladarse a Saltillo, y allí recibirá órdenes para percepción fondos.- Suplícole contestarme este mensaje inmediatamente.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

8

Forma M.

R
T

SERVICIO DE ESCALA

Urgente

SAN LUIS POTOSI.
enero 21/1924.

Ricardo Treviño,
PIEDRAS NEGRAS. COAH.

Creo de mucha importancia que contingente que tiene usted reunido en ésa, se ponga a las órdenes del General Evaristo Pérez, para atender las necesidades de la campaña en ese Estado y terminar cuanto antes con los grupos reaccionarios rebeldes que se han sublevado en contra del Gobierno.- Si por alguna circunstancia esos elementos no puedan incorporarse a alguno de los regimientos que está organizando el General Pérez, puede formarse con ellos una unidad aunque sea pequeña, pero que estando a las órdenes del Jefe de Operaciones, pueda utilizarse con eficacia.- Caso que esto no sea posible, esos elementos puedan servirnos aquí, siempre que vengan dispuestos a incorporarse con alguno de los regimientos que estoy organizando.- Puede usted trasladarse a Saltillo, y allí recibirá órdenes para percepción fondos.- Suplícole contestarme este mensaje inmediatamente.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

Forma M. 9

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAFOS NACIONALES
ENE 21 1924
OFICINA EN
SAN LUIS POTOSI, S. L.

TELEGRAMA RECIBIDO EN

19 Piedras Negras Coah 21 Enero 24 cr ax 44wof d 18-05 D
Gral P. E. Calles.-
Refierome suyo hoy; Ya procedo tratar con Gral Perez lo relativo cumplimentar sus ordenes las cuales transcribi Rosita tengo seguridad compañeros no pondrán dificultade alguna pues esa base formase organización.-Salgo mañana Saltillo recoger fondos pues gente encuentrase sin percibir haberes.-Saludolo afectte.-Comisionado.
Ricardo Treviño.-

22-45

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

FAPECFT

Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAFOS NACIONALES
ENE 21 1924
OFICINA EN

Coah

TELEGRAMA RECIBIDO EN

31 P Negras Coah 21 Enero 24 cr ax 26w6-87 pd d 14.R 22.58

Gral P. E. Calles.-

Ruegole ordene San Carlos pases quince personas mas pues Fermin Cortes encargado concentración salarán este numero mas estoy esperando ordenes fondos gente Rosita sin haberes.-afectte.-

Ricardo Treviño.-

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

22- of D1140 T

Forma M. 3 11

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA RECIBIDO EN

SAN LUIS POTOSI.
enero 22/1924.

Coah 4

Ricardo Treviño,
SALTILLO. COAH.
C/o. Jefe de Hacienda.

Ya giro órdenes pasajes a San Carlos. Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

SAN LUIS POTOSI.
enero 22/1924.

Ricardo Treviño,
SALTILLO. COAH.
C/o. Jefe de Hacienda

Ya giro órdenes pasajes a San Carlos. Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

FARECFT

17 — off D 1140 T

13

Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA RECIBIDO EN

SAN LUIS POTOSI.
enero 22/1924.

Coah 1

Ricardo Treñiño,
SALTILLO. COAH.

Ocurra Jefe Hacienda ésa por dos mil quinientos pesos para pago haberes y ya diríjome General Pérez para que de acuerdo con usted aproveche contingente tiene disponible, de lo contrario avíseme, para que elementos vénganse ésta donde serán organizados.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

FAC-SIMILE

SAN LUIS POTOSI.
enero 22/1924.

Ricardo Treviño,
SALTILLO. COAH.

Ocurra Jefe Hacienda ésa por dos m 1 quinientos pesos para pago haberes y ya dirijone General Pérez para que de acuerdo con usted aproveche contingente tiene disponible, de lo contrario avíseme, para que elementos vengansc ésta donde serán organizados.- Saludolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

FIDEFT

SAN LUIS POTOSI.
enero 22/1924.

F. Sánchez Frausto,
Jefe de Hacienda,
SALTILLO. COAH.

Suplícole facilitar a Sr. Ricardo Treviño, dos mil quinientos pesos para pago haberes gente tiene reunida.-
Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

FADEC

96 — 16

SAN LUIS POTOSI.
enero 22/1924.

Coah 4

Ricardo Treviño,
C/o. Jefe de Hacienda,
SALTILLO. COAH.

Conviene que cuanto antes póngase en comunicación con General Evaristo Pérez, pues son necesarios los servicios del contingente que tiene usted ya reclutado, para que se persiga con toda energía y actividad a las partidas rebeldes que han aparecido en ese Estado.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

FAPECFT

Forma M. 17

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

SAN LUIS POTOSI.
enero 22/1924.

TELEGRAMA RECIBIDO EN Coah 4

Ricardo Treviño,
C/o. Jefe de Hacienda,
SALTILLO. COAH.

Conviene que cuanto antes póngase en comunicación con General Evaristo Pérez, pues son necesarios los servicios del contingente que tiene usted ya reclutado, para que se persiga con toda energía y actividad a las partidas rebeldes que han aparecido en ese Estado.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

SAN LUIS POTOSI.
enero 22/1924.

Gral. Evaristo Pérez,
PIEDRAS NEGRAS. COAH.

Suplícole pnerse en contacto con Sr. Ricardo Treviño, a fin ver si se arregla incorporación de setenta y cinco hombres que tiene reunidos, para que usted aproveche sus servicios en campaña ese Estado, caso contrario, para disponer vénganse ésta donde serán organizados.- Salúdole afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

FIDECFT

Conferencia T

19

Forma M.

R

T

SERVICIO DE ESCALA

SAN LUIS POTOSI.
enero 23/1924.

Coah 1

Ricardo Treviño,
SALTILLO. COAH.

Acabo de recibir del Teniente Coronel Monreal, de la Rosita, el siguiente mensaje:----"Acabo llegar esta de la Babia, a donde fuí objeto traer algunos compañeros vienen conmigo.- Tengo en mi poder instrucciones comunícame General Evaristo Pérez, objeto reconcentre gente mis órdenes, a donde él encuéntrase propósito incorporarnos elementos extraños.- Como entendimiento preliminar fué formar una pequeña unidad guerra con individuos homogeneos dispuestos a cooperar donde necesaria sea, aunque entendiendo bajo órdenes jefe operaciones respectivo por este motivo compañeros demuestran inconformidad ante determinación Jefe referido, aunque como usted comprenderá, que para la fecha se está adeudando a nuestra gente regular cantidad haberes, hacen saber que sólo el interés de combatir a la reacción los ha hecho empuñar el rifle, abandonando sus labores y sus familias, pero no permitirán mando extraño en el seno de su unidad.- Respetuosamente suplícole manera,encarecida sírvase tomar en cuenta las razones expuestasy ordenándome lo que a bien tenga para hacerlo saber a la gente que acompáñame, que son cincuenta y siete hombres, contando además, con cincuenta caballos y 28 monturas".----Como usted comprende, no es posible que cincuenta ydos hombres se puedan considerar como una unidad de

Forma M. -4

SERVICIO DE ESCALA

R
T

guerra, regimiento o batallón y como por otra parte, gente sin organización no presta ningún servicio efectivo y desde el momento en que la gente que está a las órdenes del Tte. Coronel Monreal, no está dispuesta a obedecer las órdenes de la Jefatura de Operaciones, puede usted, a mi nombre, dar las gracias a esos señores, quienes pueden regresar a sus hogares, en la inteligencia de que habrá otros mexicanos que sabrán sacrificarse en defensa de los intereses del proletariado.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P.ELIAS CALLES.

FAPECFT

Forma M. 2 21

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

Confer

TELEGRAMA

Núm. ____ De Saltillo el 25 de Enero de 1924

Recibido en C. Gral. Rotoje

Vía ____

H. D.	H. R.	T.
18 43	18 45	R.

Sr. Gral. P. E. Calles.

Con pena me he enterado su mensaje permitiendome manifestarle que considero que se trata de una mala interpretación de los compañeros pues yo les expliqué siempre que tendrían que estar ordenes superiores de Jefes operaciones. Yo considero que el grupo de Rosita aumentado con los veinte y seis o treinta de San Carlos que completan cantidad le dije de Piedras negras pueden formar grupo util que al

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

FAPECFT

Forma M. 2

22

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. _____ De _____ el _____ de _____ de 192 _____

Recibido en _____ (2) H. D. | H. R. | T. _____

Via _____ R. _____

Sr. _____

mando de Monreal podia coo-
perar eficazmente a las
ordenes del Gral. Perez como
Jefe operaciones del Estado
Deseo si a Ud. le parece que
me dé oportunidad explicar esto
compañeros pues abrigo con-
viccion poder convencerlos
pues a Ud. le consta que hé
puesto en este asunto toda ac-
tividad hija de mi convicción.
Afectte.

Ricardo Treviño

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

FAPECFT

23

Saltillo Coah. 23 Enero 4
C. Gral Rotosi 26
1843 1845 Jn

Gral P. E. Calles.

Con pena me hé enterado su mensaje permitiendome manifestarle que considero que se trata de una mala interpretación de los compañeros pues yo les expliqué siempre que tendrian que estar ordenes superiores de Jefes y operaciones. Yo considero que el grupo de Rosita aumentado con los veinte y seis o treinta de San Carlos que completan cantidad le dije de Piedras Negras pueden formar grupo util que al

(2)

miendo de Monreal podia coo-
perar eficazmente a las
ordenes del Gral. Perez como
Jefe operaciones del Estado
Deseo si a Ud. le parece que
me dé oportunidad explicar esto
compañeros pues abrigo con-
viccion poder convencerles
pues a Ud. le consta que he
puesto en este asunto toda ac-
tividad hija de mi conviccion
Afectte.

Ricardo Freyre

FAPECFT

Forma M. 2

25

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. ___ De Saltillo el 23 de Enero de 1924

Recibido en C. G. Potosí

Vía ___

H. D.	H. R.	T.
		R.

Sr. Gral. P. Elías Calles.

Enterado con satisfacción su conferencia. Salgo mañana Rosita y tengo esperanza poder arreglar asunto comunicándole resultado. Recibí fondos refiérese. Afectte.

Ricardo Treviño.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

FAPECFT

T 26

Coah 4

Saltillo 23 Enero
C. G. Potosí

Gral P. E. Calles.
Enterado con satisfacción su conferencia. Salgo mañana. Resita y tengo esperanza poder arreglar asunto comunicándole resultados. Recibí bonos refiérese. Afectte.

Ricardo Treviño.

FAPECFT

Forma M. 2

27

Conferencia

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA

Núm. _____ De Saltillo Coah. el 28 de Enero de 1924

Recibido en C. Gral. Potosí

H. D.	H. R.	T.
	17 55	R.

Vía _____

Sr. Gral. Div. P. Elías Calles.

Ricardo Treviño encuentrase en esta. Refiérame suyo relativo. Saludolo atto.

F. S. Fraustro.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

FAPECFT

28

Forma M.

R

T

SERVICIO DE ESCALA

SAN LUIS POTOSI.
enero 23/1924.

F. Sánchez Fraustro,
Jefe de Hacienda,
SALTILLO. COAH.

Lo saludo afectuosamente.- Agradézcole actividad con que me ha atendido a Treviño en asunto fondos.- Por acá todo muy bien.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

FAPECFT

Conferencia

29

Forma M.—4

SERVICIO DE ESCALA

R

T

SAN LUIS POTOSI.
enero 23/1924.

Coah 1

Ricardo Treviño,
SALTILLO. COAH.

Aprovecho está usted esa oficina.- Tengo seguridad que hablándo usted a los compañeros de la obligación que tienen de cooperar con el Supremo Gobierno, única y exclusivamente porque todo el beneficio redunda en favor clases trabajadoras cuyos drechos el actual Gobierno defiende contra amenaza de la reacción, los convencerá y no harán un papel triste y penoso rehuyendo magnífica oportunidad preséntaseles para demostrar al enemigo que las masas trabajadoras ya son conscientes y fuertes para enfrentarse a quien pretende hundirlos en la ignominia.- El General está en su cuarto con algo de gripa.- Lo saludo cariñosamente.-

S. GONZALEZ.

Conferencia T

30

Forma M.—4

R

T

SERVICIO DE ESCALA

SAN LUIS POTOSI.
enero 23/1924.

Coah

Ricardo Treviño,
SALTILLO. COAH.

Enterado su conferencia.- Puede usted tomar tiempo necesita para objeto indica, y a la vez ponerse en contacto con el General Evaristo Pérez, para lo que usted pueda arreglar.- Me dice Sr. Fraustro Jefe Hacienda ya puso su disposición fondos para atenciones gente tiene usted reunida, y a quien había suplicado atenderlo a usted sin demora.- Me despido con mi afectuoso saludo, quedando espera sus noticias.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

31

Forma M.--4

SERVICIO DE ESCALA

R

T

SAN LUIS POTOSI.
enero 23/1924.

Ricardo Treviño,
SALTILLO. COAH.

Enterado su conferencia.- Puede usted tomar tiempo necesita para objeto indica, y a la vez ponerse en contacto con el General Evaristo Pérez, para lo que usted pueda arreglar.- Me dice Sr. Froustro Jefe Hacienda ya puso su disposición fondos para atenciones gente tiene usted reunida, y a quien había suplicado atenderlo a usted sin demora.- Me despido con mi afectuoso saludo, quedando espera sus noticias.-

GRAL. P. ELÍAS CALLES.

FAPECFT

C7-prog 120 ND-GO-X CK39-DH GO_b

32

Saltillo 1-23-24

C Gral de Divn P E Calles

San Luis Potosi

Acvo recibir mensaje General Perez comunicandome que ordeno ya movilizacion contingente Rosita estoy esta para recoger fondos me indicó su mensaje piedras Negras unico que espero para regresar norte y continuar labor reclutamiento espero sus ordenes Afectuosamente .Comisionado Ejecutivo.

Ricardo Treviño

4-17 dia 23.

FAPECFT

59 — Opp d 18 40 — 33

Forma M.—4.

SERVICIO DE ESCALA

R
T

SAN LUIS POTOSI.
enero 23/1924.

Coah

Ricardo Treviño,
C/o. Jefe de Hacienda,
SALTILLO.COAH.

Enterado con satisfacción su mensaje en que participame contingente de la Rosita que se incorporó al General Pérez, pues necesítanse urgentemente los servicios de ellos, para terminar con las sublevaciones que hay en ese Estado.- Ya diríjome a Jefe Hacienda ésa, para que no deténgale fondos.- Salúdolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

Nota: Este mensaje fué anterior a la conferencia.

FAPECFT

Forma M.—4.

SERVICIO DE ESCALA

R
T

SAN LUIS POTOSI.
enero 23/1924.

Ricardo Treviño,
C/o. Jefe de Hacienda,
SALTILLO.COAH.

Enterado con satisfacción su mensaje en que participame contingente de la Rosita que se incorporó al General Pérez, pues necesítanse urgentemente los servicios de ellos, para terminar con las sublevaciones que hay en ese Estado.- Ya dirijome a Jefe Hacienda ésa, para que no deténgale fondos.- Saludolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

FIDEICT

1-Prog 29 NDo-G^{O}-X C^{K} 72 Dh Gobierno

Sabinas 1-24-24

Gral Divn
P E Calles
San LuisPotosi

Estos momentos nos encontramos esta con sesenta y dos hombres y cincuenta caballos esperando llegada Gral Perez en esta se reconcentraran mañana treinta compañeros de San Carlos con este numero creo que no habrá inconveniente para que grupo actue como unidad formo, me indico Vd. su mensaje a P Negras a la llegada Gral Perez tratare asunto y confio no habrá dificultad saludolo Afctte.
Comisionado Ejecutivo.

Ricardo. Treviño.

1-20. dia 25.

FAPECFT

T 36

T E L E G R A M A.

San Luis Potosí, a 25 de enero de 1924.

Coah 4

Al C.
Ricardo Treviño.
Sabinas, Coah.

Suyo ayer. Enterado encontrarse en esa con sesenta hombres y cincuenta caballos; esperando llegada General Pérez.

Afectuosamente.
El General en Jefe ~~de la Zona~~.
P. Elías Calles.

40 of 2 13 —

FAPECFT

37

T E L E G R A M A.

San Luis Potosí, a 25 de enero de 1924.

Al C.
Ricardo Treviño.
Sabinas,Coah.

Suyo ayer. Enterado encontrarse en esa con sesenta hombresy cincuenta caballos;esperando llegada General Pérez.

Afectuosamente.
El General en Jefe de la Zona.
P.Elías Calles.

FAPECFT

Forma M. 3

38

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA RECIBIDO EN

S--Fr--#-31 Saltillo Coah 26 Enero de 1924-Potosí

52/Off d-12 50-

Coah

Gral P Elías Calles.-

Comunícole con satisfacción que llegamos anoche con Gral Pérez con setenta hombres y cuarenta y cinco caballos.-Mañana arribaran treinta compañeros de San Carlos con este contingente - y de acuerdo General Pérez se organizará regimiento,yo salgo mañana con directiva Colonia San Carlos para organizar cien compañeros mas.-Saludolo afectuosamente.-Comisionado Ejecutivo.-

Ricardo Treviño-

15 40-

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

Forma M.—4.

39

SERVICIO DE ESCALA

R

T

San Luis Potosí, a 27 de enero de 1924.

Señor.
Ricardo Treviño.
Comisionado Ejecutivo.
Saltillo, Coah.

Suyo ayer. Enterado su llegada esa, con setenta hombres, saliendo hoy rumbo Colonia San Carlos.

Afectuosamente.
El General en Jefe de la Zona.
P. Elías Calles.

FAPECFT

Forma M.—4.

40

SERVICIO DE ESCALA

R

T

San Luis Potosí, a 27 de enero de 1924.

Señor.
Ricardo Treviño.
Comisionado Ejecutivo.
Saltillo, Coah.

Suyo ayer. Enterado su llegada esa, con setenta hombres, saliendo hoy rumbo Colonia San Carlos.

Afectuosamente.
El General en Jefe de la Zona.
P. Elías Calles.

FAPECFT

Forma M. 3

41

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAFOS NACIONALES ENE 30 1924 OFICINA EN SAN LUIS POTOSI S. L. P.

TELEGRAMA RECIBIDO EN 80-off d 18.42.

Nº 16 U XA MC P.Negras, COAH., 1-30-24.

Gral P.Elias Calles.-

Permítome comunicarle haber regresado esta de San Carlos donde encuentranse listos para recibir ordenes doscientos compañeros mas de los cuales segun ordenado Gral Pérez cincuenta quedaron San Carlos y ciento cincuenta se incorporarán Regimiento Saltillo.-Ya me dirijo Gral Pérez para ordene material rodante transportarlos, pero necesito dinero para gastos viaje tierra Santa María San Carlos de la gente si haberes de los quedanse San Carlos.-Ruegole decirme si remitirá Ud o solicitolos Gral Perez.-Salúdolo afectuosamente.-Comisionado del Ejecutivo.

Ricardo Treviño.

19.17.

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA RECIBIDO EN

San Luis Potosí, a 31 de enero de 1924.

Al C. Ricardo Treviño.
Comisionado Ejecutivo.
Piedras Negras, Coah.

Refiérome suyo ayer. Puede usted entenderse directamente con C. General Evaristo Pérez.

Afectuosamente.
El General en Jefe.
P. Elías Calles.

FACSIMILE

San Luis Potosí, a 31 de enero de 1924.

Al C. Ricardo Treviño.
Comisionado Ejecutivo.
Piedras Negras, Coah.

Refiérome suyo ayer. Puede usted entenderse directamente con C. General Evaristo Pérez.

Afectuosamente.
El General en Jefe.
P. Elías Calles.

FAPECFT

44

San Luis Potosí, a 31 de enero de 1924.

Al C.General.
~~José Hurtado.~~ Evaristo Pérez.
Saltillo,Coahuila.

Ricardo Treviño,Comisionado del Ejecutivo,en mensaje de ayer,me dice lo siguiente: "Permitome comunicarle haber regresado esta,de San Carlos donde encuéntrase listos para recibir órdenes dos cientos compañeros más de los cuales según ordenado General Pérez,CINCUENTA quedaron San Carlos y CINCUENTA se incorporarán Regimiento-Saltillo.Ya me dirijo General Pérez,para ordene material rodante transportarlos,pero necesito dinero para gastos viaje tierra Santa María,San Carlos de la gente y haberes de los quédanse San Carlos.Ruégoledecirme si remitirá usted o solicítolos General Pérez."Lo que transcribo a suetd manifestándole se sirva atender las necesidades de la gente de que se trata.

Afectuosamente.
El Gral en Jefe.
P.Elías Calles.

Forma M. 3

T 45

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

FEB 2 1924

TELEGRAMA RECIBIDO EN

Nº 19 Piedras Negras COAH 2 FEB 924 PSI-102 of D 15 R 15 40-u jr w-

Gral P Elias Calles.

Hoy he recibido orden General Pérez para recoger trescientos pesos con cuales haranse gastos indispensables de translado compañeros -- San Carlos que saldrán mañana hasta Allende mismos compañeros me -- han comisionado para suplicar usted que de ser posible ordene que - le sea proporcionada colonia alguna cantidad de maiz para sosteni-- miento familias quedan este momento carentes absolutamente recursos elementales mientras ellos pueden recibir haberes parte de los cua- les dedicarán sus familias según acuerdo. Colonia está consumiendo actualmente dos toneladas diarias de maiz. Visto situación quedan - familias refiérome. Suplícole considerar cuestión esperando esta su resolución para comunicarla director Colonia. Salúdolo afectuosamen te. Comisionado Ejecutivo

Ricardo Treviño-

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina.

46

Cont.

E Jn 1925

C Torron 4 Feb 924

15 P. Negras Cort

Op D 16 30

S. O. Yúdico

Cuartel General

Sabado dirigí mensaje Gral. Calles sobre cantidad maiz para familias quedan San Carlos de compañeros que incorporanse regimiento organicé Encuentrase saltillo no teniendo contestacion como asunto urge ruegole le activo

cualquier resolución
Comisionado del Ejecutivo
Ricardo Fraire S.

FAPECFT

TORREON, COAH.
feb. 6/1924.

Ricardo Treviño,
PIEDRAS NEGRAS. COAH.

Su mensaje relativo raiz para Colonia.- Todos asuntos relacionados con necesidades compañeros dados de alta en esaregión, suplícole tratarlos con C. General Evaristo Pérez.- Saludolo afectuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.

FACSIMILE

49

Forma M. 3

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

00237

TELEGRAMA RECIBIDO EN 9 44 pm 19-22

42 Saltillo Coah 5 mayo 19 xx

Samuel O Yudico

Hotel Continental

Favor indicarme hotel

Saenz hora pasa esta

Gral Fraternalmente

Ricardo Freyre

19-30

Todo telegrama debe llevar el sello de la oficina

FAPECFT

50

00230

MONTERREY. N.L.,
Mayo 6-1924.-

Sr. Ricardo Treviño.
Hotel Saenz.
SALTILLO. COAH.

General pasará por esa en tren ordinario.- Sale mañana dos y media ~~madrugada~~.- Fraternalmente.

SAMUEL O. YUDICO.

FAPECFT

Trev
51

Berlin, 27 de septiembre de 1924.

Sr. Dn. Alejandro P. Carrillo.
Cónsul General de México.
L o n d r e s .

Estimado amigo y compañero:

En nombre del Sr. General Plutarco Elías Calles le suplico a usted sirvase entregar al Sr. Ricardo - Treviño Dls. 500.--, cuya cantidad el mismo Sr. General explicará en México sobre el particular.

El dia 3 de octubre partimos para Paris y el 28 nos embarcaremos en Cherbourgo de regreso a México.

Soy como siempre su amo. amigo y compañero

FAPECFT

3a. BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 64
TELEFONO ERICSSON 1-14-20 . . . . .
TELEFONO MEXICANA 18-97 NERI . . .
APARTADO POSTAL NUMERO 14-53 . .

MEXICO, D. F. . . . . .

CONFEDERACION REGIONAL OBRERA MEXICANA

COMITE CENTRAL

SECRETARIO GENERAL: RICARDO TREVIÑO
SRIO. DEL INT.: R. CERVANTES TORRES
SECRETARIO DEL EXT.: ABRAHAM SARABIA
SRIO. DE AGRICULTURA: PEDRO M. CHAVEZ
SECRETARIO TESORERO: JOSE LOPEZ CORTES

Londres, 3 de Nov. de 1924.

p. No. .....

Of. No. .....

Asunto: informe

Sr. General.
P. E. Calles.
Paris.

Estimado General:

Tengo el gusto de saludarlo, deseando que su salud sea absolutamente buena, y de informarle que nuestro trabajo hasta hoy han tenido éxito absoluto.

He saludado en nombre de la Confederación Regional Obrera Mexicana y en el de Ud. a los compañeros del movimiento obrero Inglés y se han mostrado contentos con recibir su mensaje.

Después de hablar personalmente con cada uno de los elementos mas importantes, hemos celebrado una reunión con un grupo de elementos que tienen la representación política y social del proletariado y muchos de ellos ocupan puestos importantes en el Gobierno. En esta reunión, que celebramos hoy, con asistencia como de mas de veinte personas, le planteé la cuestión nuestra entera

Las agrupaciones confederadas deberán hacer constar en todos sus Reglamentos y Documentación que son miembros de la Confederación Regional Obrera Mexicana.

Cumplamos con el inciso H. del Art. 37 de nuestra constitución para hacer efectivos los acuerdos de la 5a. Convención.

La 5a. Convención faculta al COMITE CENTRAL para suspender en sus derechos como miembros de la Confederación, a todas aquellas agrupaciones que injustificadamente dejen de cumplir con el pago de sus cuotas.

CONFEDERACION REGIONAL OBRERA MEXICANA
COMITE CENTRAL

FACSIMILE

franqueza y expuse los puntos de vista que Ud me recomendó y que son los mismos de la Confederación Regional Obrera Mexicana.

El Resultado fue que todos los que concurrieron a la reunión manifestaron su resolución de ayudarnos y de hacer desde luego algo práctico.

Lo primero práctico que se ha hecho fue mandar a McDonal. una carta firmada por los cuatro compañeros que tienen mayor representación y cuya copia le enseñará el Camarada Retinger.

He encontrado un ambiente absolutamente bueno para nuestros trabajos, manifestándose todos los elementos obreros y socialistas deseos de hacer algo para conseguir que se nos haga justicia y creo que este momento el que debemos aprovechar por el entusiasmo que todos tienen, para dejar sentadas las bases de nuestras futuras firmes relaciones con el pueblo Inglés.

Considerando importante que dos nuestros importantes representantes obreros y de este País y Ud tengan un contacto personal he invitado a los compañeros

3a. BELISARIO DOMINGUEZ NUMERO 64
TELEFONO ERICSSON 1-14-20 . . . . .
TELEFONO MEXICANA 18-97 NERI . . .
APARTADO POSTAL NUMERO 14-53 . .

MEXICO, D. F. . . . . .

CONFEDERACION REGIONAL OBRERA MEXICANA

COMITE CENTRAL

SECRETARIO GENERAL: RICARDO TREVIÑO
SCIO. DEL INT.: R. CERVANTES TORRES
SECRETARIO DEL EXT.: ABRAHAM SARABIA
SRIO. DE AGRICULTURA: PEDRO M. CHAVEZ
SECRETARIO TESORERO: JOSE LOPEZ CORTES

Exp. No.....

Of. No.....

Asunto: (2)

Las agrupaciones confederadas deberán hacer constar en todos sus Reglamentos y Documentación que son miembros de la Confederación Regional Obrera Mexicana.

Cumplamos con el inciso H. del Art. 37 de nuestra constitución para hacer efectivos los acuerdos de la 5a. Convención.

La 5a. Convención faculta al COMITE CENTRAL para suspender en sus derechos como miembros de la Confederación, a todas aquellas agrupaciones que injustificadamente dejen de cumplir con el pago de sus cuotas.

CONFEDERACION REGIONAL OBRERA MEXICANA
COMITE CENTRAL

Pursell, Presidente de la Internacional de Sindicatos de Amsterdam y miembro del Parlamento Ingles; Ben Tillett miembro del parlamento y Presidente del block parlamentario Sindicalista y Compañero Swales. Presidente de la Federación Nacional del Trabajo Ingles (Trade Union). Quienes irán conmigo y Brown a Paris el Martes para tener un cambio de impresiones con Ud., lo cual considero importante porque ellos serán la cabeza del grupo que va a trabajar Pro-Mexico en este País, desde el punto de vista obrero.

El Consul Sr. Carillo, me entregó Quinientos dollars; pero como he tenido que hacer tantos gastos, he rogado al Camarada Retinger de hacerme el favor de tratar a Ud este asunto para que le diga nuestra situación y le explique lo que tenemos que hacer.

Tendré muchisimo gusto en saludarlo personalmente el Martes y presentarle a los compañeros que me acompañan.

S. S. S. Ricardo Treviño.

Berlin, a

T 54

Sr. D. Ricardo Trev

Muy est. amigo y camarada:

He tenido positivo gusto de saber que la Conf. Reg. Obrera Mex. ha designado a usted como digno miembro de ella, para corresponder a los trab. ingleses la visita que en su repr. hizo a México nuestro estimable compañero el Sr. J. W. Brown y deseo que aproveche usted este viaje para explicar al ~~los trab. ingleses~~ partido laborista inglés la situación de nuestro país, la labor social que estamos desarrollando, sus tendencias, etc. y hacerles conocer cuales son mis ideales y mis propósitos, ya que usted está bien identificado conmigo.

Con el afecto de siempre

= general calles

sanatorium hagenstrasse 43

berlin grunewald =

Telegramm Nr. 1

Aufgenommen den 28/1 192 4

um 5 Uhr Min. vorm. / nachm.

von

durch

Telegraphie des Deutschen Reichs

Leitung Nr.

Berlin-Grunewald

Befördert den /

um vorm. / nachm.

in Ltg. an

durch

Telegramm aus + london 59131 13 28 2.29 s n Uhr Min. vorm. / nachm.

estamos su disposc on disposicion hotel victoria = trevino +

FAPEOT

C 187 (9. 21)

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR RICARDO - TREVIÑO EN EL MITIN QUE TUVO LUGAR EN EL -- TEATRO "LIRICO" EL DOMINGO 26 DE ABRIL DE 1 9 3 1.

Camaradas, señores diputados;

El momento que estamos viviendo impone a las agrupaciones de trabajadores la obligación indeclinable de fijar la responsabilidad histórica de este propio momento. Ya tanto los - camaradas que han hablado antes como la opinión obrera manifestada a través de los periódicos, como en la conciencia de cada uno de los elementos trabajadores, (en cuanto ha sido posible por la escasa publicidad que se le ha dado a este proyecto) ha sido analizado en sus tres distintos aspectos: En relación con las conquistas obtenidas hasta ahora por el proletariado mexicano; en - relación con los intereses de la clase capitalista y, en relación con algo que ésta ley o que toda ley de esta naturaleza debe producir: el efecto pacificador y coordinador en las pugnas entre - el capital y el trabajo.

En los tres aspectos está en la conciencia, no sólo de la clase obrera, en la conciencia pública, y podemos decir, sin aventurarnos mucho, en la conciencia de los funcionarios de la administración, que en los tres puntos éste proyecto de ley es un absoluto fracaso.

Pero hace falta ahora analizar este proyecto, tomado en cuenta la responsabilidad historica del momento en que vivimos. Se pretende arrojar a la clase trabajadora la responsabilidad de la situación económica creada y de la situación económica que pueda avecinarse.

A nuestro juicio es claro el propósito; el propósito de los autores de este proyecto es, como se dice vulgarmente, lavarse las manos, hacer el papel de Pilatos, y crucificar a la - clase obrera como responsable de la crisis económica nacional. (APLAUSOS)

Se ha estado diciendo que se pretende con este proyecto de ley y con una serie más o menos larga de disposiciones gubernamentales, resolver la crisis económica nacional. Vamos a ver hasta donde se resuelve la crisis y hasta donde es atinado el camino que se pretende seguir para resolverla. Pero es necesario fijar clara y categoricamente las responsabilidades; la ley o proyecto de ley resuelve la situación económica. Pueden resolverse los problemas creados por la falta de resurgimiento de la producción nacional, a base de disminución de los salarios de la clase obrera? Es absurdo; yo diría más; es estupido. (APLAUSOS)

¿A quien se le puede ocurrir que empobreciendo los medios económicos de un país pueda hacerse prósperar a la industria nacional? (APLAUSOS) Desde el punto de vista de las conquistas que en el terreno económico se merman a la clase obrera, es absurdo pretender que este proyecto de ley va a venir a salvar el problema.

El resurgimiento económico de la Nación requiere una cooperación y una armonía en las actividades de la producción de la clase obrera y de la clase capitalista, y para realizar este bello ideal se viene a crear tal cúmulo de dificultades al capital y a los obreros en este proyecto de ley que se nos empuja a la guerra, a la lucha violenta, que, ¿en esta forma se pretende obtener la armonia y crear esas actividades conjuntas para que se puedan traducir en buenos resultados económicos nacionales? (APLAUSOS)

Ya vemos, pues, camaradas, que en sus tres aspectos esto es un rotundo fracaso. Y porqué se ha seguido este camino, de hacer una ley para conseguir este propósito y no otro? Es necesario, antes de continuar, dejar sentado muy claramente, porque deseo que se dén a nuestras palabras su verdadero y su unico valor, dejar perfectamente aclarado que desde el punto de vista nuestro, ya lo han dicho dos o tres camaradas más, se ha mal interpretado el propósito y la idea del señor Presidente de la República.

Cuendo el señor Ingeniero Ortíz Rubio ha dicho que es necesario dar facilidades a la producción nacional, ha dicho también que es necesario hacerlo sin dar un paso atrás. Y tomando de los cabellos este postulado del señor Presidente de la República, se ha pretendido traducirlo, con deslealtad, en un proyecto de ley que no responde a los propósitos del señor Presidente de la República.

Hecha esta aclaración, debo continuar diciendo, camaradas, que los autores del proyecto tienen que colocarse en cualquiera de estos dos sitios;han procedido con una absoluta, con una marcada mala fé, con el criterio de cometer una traición, una prevaricación a los principios de la revolución, entregando concientemente al proletariado atado a la explotación del capital yanqui, o se colocan en ese lugar conviniendo en que eso es cierto, o tienen que convenir, si no desean aceptar esa posición, en que tienen el talento en los talones. (APLAUSOS)

Vamos a dejarlos que ellos escojan la posición que quieran guardar. (RISAS. APLAUSOS)

Es necesario, para fijar responsabilidades, declarar que cuando se empezó a decir que el Secretario de Industria trataba de formular un proyecto de ley, representantes de la CROM entrevistaron al señor Presidente de la República y le propusieron el mejor procedimiento para hacer un proyecto de ley: que supervidados por el Estado, por el Gobierno, se reunieran los trabajadores y los industriales, y que se nos dejara pelear frente a frente para llegar a conclusiones que posteriormente se traducieran, por medio de la labor legislativa en un Código de Trabajo.

Puede pedirse a la clase obrera mayor cooperación para formular un proyecto de ley que viniera a resolver una situación económica? Seguramente que no. Nuestra responsabilidad histórica respecto de este asunto queda, pues, a salvo con los procedimientos seguidos.

Está la clase obrera en estos momentos y en este asunto, como di - cen los camaradas ferrocarrileros: estamos abanderados. No será -- posible que se arroje sobre la clase obrera resposabilidad alguna.

El capitalismo se ha aprovechado de tdas las oportunidades, y en esta ocasión se está aprovechando de manera maravillosa. Nosotros tenemos que protestar; cómo no vamos a protestar con todo comedimiento, con toda atención, con todo respeto; pero tenemos que sentirnos indignados porque no se trata sólo de la defensa de los intereses económicos de la clase obrera, sino que hay ademas el -- hecho de que se trata de defender el decoro de la propia clase trabajadora. Cómo no vamos a protestar, y con razón, cuando a la mesa del primer Magistrado de la República son invitados los comerciantes y los industriales, y no se piensa que la clase obrera puede - ser merecedora de igual honor? (APLAUSOS)

Que la situación del momento es anormal? Claro. Y se trata de atribuirla, por la clase capitalista, a los trabajadores. -- Ahí están las contestaciones que públican los periódicos de antier, y que las dan los banqueros. (RISAS).

El señor Ministro Montes de Oca, responsable en parte muy importante de la actual crisis económica (VOCES; SI. SI) El señor Montes de Oca, se dirigió ponposamente a los banqueros diciéndoles que es necesario que cooperen para que este "pobrecito país" pueda resurgir económicamente; y, quienes son los banqueros? Son los capitalistas yanquis, el capitalismo internacional. Qué no le dá verguenza al señor Montes de Oca pedir la ayuda de los extraños, prescindiendo de la ayuda de los propios? (APLAUSOS)

Y qué le contestaban los banqueros? Cómo no, señor; si -- nuestro mejor anhelo es ayudar a resolver esta situación, pero consideramos que la base fundamental de la resolución de los problemas económicos de México son el problema obrero y el problema agrario.

Resolverlos es lo primero que hay que hacer. (RISAS. APLAUSOS)

Y lo mismo han contestado todos los industriales. Pero - hay esto: si la situación es anormal, si es circunstancial, porqué no buscar como se ha planteado por la clase obrera ya en tres distintas ocasiones; porqué no buscar una solución también circunstancial? Proqué no dictar medidas de emergencia, para una situación - emergente también? Porqué no buscar medidas circunstanciales para la solución de un problema que es transitorio? Porqué tratar de aprovecharse de esa situación que tiene que ser transitoria, para - traducir las necesidades de una situación especial, circunstancial, en una legíslación que ha de ser definitiva contra la clase trabajadora?

Es que, insisto en mi disyuntiva: estos señores han procedido con toda mala fé, o tienen el talento en los talones. Como - ellos quieran. Pero me está pareciendo, camaradas, que se trata de las dos cosas. (APLAUSOS. VIVAS A LA CROM.)

Esta ley que le llamaría yo la "ley Saenz", la ley de - nuestro estimado Secretario de Industria, la Ley Mante o la Ley -- Nuevo León (RISAS. Esta ley ha sido hecha, no se puede decir que - con un criterio, porque no ha habido criterio para hacerla. Se ha pretendido dar una ley favorable a la clase capitalista; es decir, se ha pretandido ir hacia atras, pero con algodoncitos en los piés para no hacer ruido, para que no vieramos la traición, para que no nite la clase trabajadora que van caminando hacia atras. Solamente que es muy peligroso, y es necesario que lo sepan; es muy peligroso caminar hacia atras porque no se ve al abismo en que se cae.(APLAUSOS)

Ha habido crisis económica y estamos viviendo en situación mala, pero, qué se ha hecho de práctico, efectivo, para procurar el resurgimiento del país? por lo que respecta a la cuestión

industrial, qué ha hecho el señor Ministro Saenz para realizar esos propósitos nacionales? (VOCES. NADA) Qué se ha hecho para fomentar las industrias, y para el desarrollo de la agricultura nacional? -- que nos diga que ha hecho el señor Ministro de Agricultura y Fomento para que México pueda bastarse así mismo en el terreno de la -- producción agrícola. (VOCES; TRAER MAIZ AFRICANO).

Y porqué el Ministro de Hacienda, a través de la famosa Comisión de Aranceles, influenciada por él, se opone de manera sistematica a que se proteja arancelariamente a la industria y a la - agricultura nacional?

Quiere decir que estos señores no tienen un programa ni una visión de lo que debe realizar la administración pública para procurar el resurgimiento económico, y tratan de lograrlo a base de la explotación de los trabajadores mexicanos, entregandolos como -- masa y como máquina al capitalismo internacional, especialmente --- yanqui para que vengan a hacer resurgir la industria nacional a - base de torturas y de bajezas a la clase obrera de México. porque no es cierto que la clase obrera tenga ventajas muy grandes; las -- principales conquistas son las conquistas sindical, el derecho de asociación; somos un pueblo libre, un pueblo que se organiza y que lucha; pero ventajas materiales, ventajas económicas no se han obtenido, y no se han obtenido, en parte porque la situación económica del país lo ha impedido, ha impedido que se avance más allá de donde fueran los deseos de las agrupaciones obreras.

Pero es que para resolver esta situación económica transitoria, sí ha deseado cooperar. Ya el camarada Romero lo decia hace un momento; se ha ofrecido cooperación, y se ha ofrecido esta cooperación en vista de que no hay un programa del Gobierno para hacerlo; es mas, se ha ofrecido el programa para realizarlo; se le ha dicho al Estado que la clase trabajadora está dispuesta a buscar una ---

solución a los problemas, momentáneos en relación con la larga -- vida de una nación, porque está atravesando el país. Y se ha ofrecido esta cooperación con una sóla condición: la condición de que el esfuerzo, el sacrificio, si es necesario llegar al sacrificio, que realise la clase obrera, debe estar en relación con la cooperación, con el esfuerzo y con el sacrificio, en caso necesario, que realice la clase capitalista y que aporte el Estado también.

Ahí está el Congreso Nacional de Economía, y allí está en él la proposición presentada por mí como Delegado de la CROM, habiendo tenido yo el honor de ser representante de esta Institución Obrera en ese Congreso. Y esta proposición es de que se llame a todos a cuantas; a todos, al capitalista, al comerciante, a los trabajadores, a los industriales, en fin a todos los interesados en el resurgimiento económico de México, y que sentados alrededor de una mesa o en el suelo si llega a tanto nuestra miseria -que - muy pronto va a llegar-, formulemos un programa de acción y se le señale al proletariado la parte de cooperación que deba prestar. Que se le diga tu debes aportar esta cooperación y esta otra, y - estamos dispuestos, pero no de manera permanente en una ley, sino de manera transitoria, para procurar el resurgimiento económico del país, que se estatuyan las obligaciones de la clase obrera dentro de ese programa y se estatuyan las de la clase capitalista, la aportación o sacrificios, si es necesario, que debamos aportar todos, inclusive el Gobierno, y que con la energía necesaria, el Gobierno coja de su mano ese programa que trate de manera enérgica, se cumpla por unos y otros algo en que ya se convino, y algo que ya se - firmó. Qué necesitan los hombres de la administración, exponerse a fracasos como eso de andar buscando por los caminos más tortuosos la solución de un problema cuando se le ha dicho que tienen en sus manos la solución. Pero no quieren seguir ese camino, prefieren --

seguir otro. Insisto en mi disyutiva: cuál es la posición en que están colocadas estas gentes?

No es posible, camaradas, que pueda con razón, con justificación, decirse que la clase obrera tiene responsabilidad por la situación creada. Que los salarios de los obreros son altos? Si le preguntamos al señor Ministro Saenz por ejemplo, claro que no para que lo conteste cuando se documente, sino así, cerquita, en que proporción, por ejemplo, en las empresas mineras o en las de hilados y tejidos, que proporción representan los salarios, del costo de la producción? PUES NO LO SABE. NO LO SABE, CAMARADAS. Y no lo sabe -- porque jámas se le ha ocurrido investigar, y nosotros sí lo sabemos; a la hora que quiera se lo decimos. Yo le puedo decir aquí, a grandes rasgos que las empresas mineras representan los salarios de los obreros el 43 por ciento del costo de la producción y en hilados y tejidos un promedio de veintidos por ciento es el salario de los obreros en el costo de la producción. Cómo es posible, pues, que un aumento en los salarios equivalga a un aumento igual en el costo de la producción? No; es que los costos de la producción están formados por distintos capítulos, uno de ellos es el capítulo Estado, y sobre ese capítulo pasan como sobre ascuas, ni siquiera quieren tocarlo.

El señor Montes de Oca, con un criterio económico de cocinera (RISAS) cuando nosotros pedimos la protección arancelaria a las telas de fabricación nacional nos dice: "entran por concepto de estos derechos de importación -hablando casi en frances- de las telas extranjeras, un millon y pico de pesos; qué va a hacer el Gobierno, con qué paga a los empleados? Exactamente igual que cuando a la cocinera le merman el gasto: "que va hacer, cómo va a dar de comer?"

De manera que con este criterio la Comisión de Aranceles se ha opuesto a que se proteja la industria de la producción de telas, y tenemos una importación de cincuenta millones de pesos en --

telas de algodón traidas de los Estados Unidos (VOCES: ¡QUE VERGUENZA) y los trabajadores mexicanos producen telas y no digamos iguales, las pueden producir mejores.

La campaña de prosperidad nacional es lo unico que se les ha ocurrido, pero no al señor Saenz, no: a los comerciantes de Nuevo León, y él los está apadrinando, porque para eso sólo puede servir. (APLAUSOS)

Nosotros hemos estado haciendo hincapié con el Gobierno, para que se haga una campaña intensa, para que se prefieran los artículos nacionales sobre los extranjeros, pero de una manera sería, de una manera correcta, en igualdad de calidad y en igualdad de precio; porque no es posible que se realice ese postulado en la forma en que lo está haciendo la Secretaria de Industria, diciendo: "Consuma usted artículos nacionales, no mas porque son mexicanos, aunque valga un ciento por ciento más". Lo que se consigue, lo que se está consiguiendo, es lo que se puede ver nada más con ir a los mercados y a las tiemdas, donde le dicen a uno el comerciante:"esto es mexicano y vale dos pesos; este otro artículo de igual calidad, es extranjero y vale un peso. y entonces la gente, el pueblo consumidor, dice: seré mal mexicano y todo, pero deme usted el que cuesta un peso. Y si puede pensar un poquito más, dirá: si le ponen derechos a este artículo, y con todo y derechos nos lo dan a este precio, cómo es posible que los del país no puedan darlos al mismo precio".

Pues es muy sencillo; es que la campaña de prosperidad nacional, es campaña pro-bolsillo de los comerciantes y de los industriales de Nuevo León. (APLAUSOS). Y si no, canaradas, por qué siempre que se habla de campañas de consumo de habla de la industria de Nuevo León al mismo tiempo?Claro, porque es una Cámara de Industriales y Comerciantes que en su legítimo derecho, aprovechan los

servicios de un amigo en la administración para sacar beneficios -- para sus cajas o para sus bolsillos.

De manera que no solamente no hay programa, sino que ni - siquiera hay capacidad, y CUANDO UN HOMBRE NO ES CAPAZ PARA DESEMPEÑAR UN PUESTO QUE SE LE HA CONFIADO , LO MAS HONROSO, LO MENOS DESHONROSO QUE PUEDE HACER ES DEJAR EL LUGAR PARA OTRO QUE ESTE EN CONDICIONES DE HACERLO.(APLAUSOS. VIVA LA CROM.)

Que la ley es mala? ya lo sabemos. Que se pretende hacer de esta labor legislativa, señores diputados, una ley de emergencia? también es cierto.Si se trata de disposiciones de emergencia? Estamos listos. Pero no en una ley. Ya lomhemos probado, cuando la industria azucarera del Estado de Veracruz, despues de la Guerra Europea estuvo en condiciones dificiles debido a que durante la guerra, por falta de producción en otros países, se invirtieron capitales en ingenio y después vino la depresión de esos capitales y tuvieron que ir a la quiebra más del cincuenta por ciento de las empresas, en una Convención que convocó el señor Ingeniero Tejeda, el compañero Tejeda, pudo reunir a industriales y a trabajadores y se formuló un programa de acción que salvará la industria azucarera de Veracruz. Fuimos nosotros y firmamos un convenio temporal, en virtud del cual no se pagaban horas extraordinarias y se trabajaban nueve horas. Se aumentaba el trabajo y el Secretario General del Sindicato se convirtió en cabo para decir a los compañeros: "empujele un poquito mas, en lugar de cortar cien cañas córtate ciento diez, que no te cuesta nada y - así ayudamos; a otro le decia: "en lugar de platicar con este camarada, pon un poquito más de atención a ésto y trabaja mejor, no te -- cuesta nada y es una cooperación a la industria". Y así, de grano en grano, si no se salvó la industria, por lo menos se hizo todo lo humanamente posible para salvarla, hasta el momento en que vino la empresa azucarera de los Mochis y consiguió, por medio de un abogado -

muy influyente cuyo nombre no es necesario decir, que se hechara abajo una reglamentación de la venta del azucar, y pudo esa empresa norteamericana establecer competencia perdiendo en el costo de producción, como hace actualmente la Compañia de Cigarros "El Aguila", para arruinar a las empresas no norteamericanas de México.

De manera que hay antecedentes; se sabe que la clase obrera es capáz de cooperación. Hemos dicho a las empresas: siquieren buscar una solución vamos a discutirla, pero los capitalistas dirán: para que, si tenemos amigos colocados en cualquiera de los lugares, de esa disyuntiva que planteaba a ustedes, que les sirven a maravilla para aprovechar este momento en el que debería hacerse una labor conjunta para llegar a conclusiones de una cooperación de emergencia. Aprovechan la situación para que en lugar de una serie de disposiciones de emergencia o condicionales, se haga una ley del trabajo apoyados en esos mismos fundamentos, para que esa ley rija para la emergencia y ....para después. (APLAUSOS)

De manera que es necesario que nuestros legisladores, -- nuestros estimables legisladores vean claro cuál es la situación. Claro que ellos tienen la mejor voluntad, puedo asegurarlo, pero en estas cuestiones procede escuchar a aquellos que están más en contacto con la situación en cada oportunidad. De manera que, convencidos de que se puede resolver esta situación anormal de otra manera que haciendo una ley mala, una ley que significa una prevaricación vergonzosa de los principios de la revolución, pueden ellos elegir el camino que, de acuerdo con su conciencia y su convicción, crean que es el mejor a seguir. Hasta ahora tenemos el derecho de esperar por sus actos, por su conducta, hasta ahora, que estarán en su puesto como elementos revolucionarios y que, estando en su puesto como elementos revolucionarios, harán una ley revolucionaria, y como creo que no me equivoco y creo que interpreto el sentir de todos los --

organizmos obreros nacionales, les protestamos a los señores diputados que, haciendo una ley revolucionaria, apesar de la ley revolucionaria, si los intereses nacionales reclaman en una labor de conjunto y de cooperación el sacrificio de la clase obrera circunstancialmente, dentro del momento histórico, si es necesario apartarlo, estamos dispuestos; pero si a título de la mala situación económica se pretende arrancar a la clase obrera conquistas que le han costado muy caras, el arrancarlas puede costar también muy caro a los - que caminan hacia atras no teniendo ojos para ese lado. (APLAUSOS)

Esta es la situación, camaradas. De manera que ha sido - necesario, he tenido yo el honor de sar a quien se encomendara por todas las agrupaciones aquí representadas, que tratara este aspecto de la cuestión, a efecto de precisar responsabilidades. Ya sabemos, pues, a qué a tenernos: quienes estan prevaticando son ellos; quienes estamos dispuestos a cooperar somos nosotros. Que no se diga - mañana que por los obstáculos que pusimos a esa ley no se salvó al país. No se salvó al país porque no hay capacidad en las gentes que están encargadas de salvarlo. Porque no hay hombría, porque no hay caracter, por que no hay resolución, porque no se atreven de una vez a llamar las cosas por sus nombres, a decir lo que se debe hacer, y pretenden yendo por los escondrijos y por los callejones -- darnos una sorpresa, y si no, porqué se estuvo haciendo con tanto sigilo una ley por todos los callejones hasta que nos la pusieron delante? Pero nos queda una barrera en la cual lucharemos con los Diputados y con los Senadores, el último reducto de la revolución que por lo que respecta a la ley del trabajo nos queda en estos momentos; allá iremos a esas trincheras a reforzarlas; si desgraciadamente desertan ellos, sólos en la misma trinchera seguiremos adelante. (APLAUSOS PROLONGADOS. VIVAS A LA CROM.)

VERSION TAQUIGRAFICA del discurso pronunciado por el señor don Luis N. Morones en la Velada organizada -- por la Unión de Empleados de Restaurants y Similares, en el local de dicha Sociedad, la noche del 27 de -- abril de 1931.

(AL PRESENTARSE EL SEÑOR MORONES EN LA TRIBUNA, SE REPITE LA DELIRANTE OVACION QUE LE FUE TRIBUTADA AL LLEGAR AL LOCAL DE LA FIESTA, EN CUYA OVACION TOMAN PARTE LAS DAMAS QUE EN GRAN CANTIDAD ESTAN PRESENTES. - DECIDIDAMENTE EL SEÑOR MORONES SIGUE SIENDO EL - IDOLO DE LA CLASE OBRERA CONCIENTE (Digo Clase Obrera Conciente, con O y con C. mayscula, conste) DE MEXICO.

COMPAÑEROS: debo ser breve, pero no hasta el punto de privarme de la - satisfacción de expresar a ustedes mis sentimientos, mis ideas, aunque sea en una forma suscinta con motivo de esta reunión, de este aniversario, sentimientos e ideas que serán la continuación de las que expresé al medio día, a los compañeros que se reunieron en el banquete que esta Unión verificó.

Ya es de todos sabido, y por ende, no hace falta referirme a lo que significa el aniversario de esta Organización, no solamente para sus integrantes, sino para todo el proletariado de la República,. Son de sobra conocidos los antecedentes que caracterizaron su iniciación, el desenvolvimiento y la afirmación o consolidación de la personalidad de esta Unión de Empleados de Restaurants. Todo lo que pudiéramos decir acerca de la importancia de la labor llevada a cabo por los elementos que integran esta Unión, sería una redundancia, hasta cierto punto innecesaria.

Yo acojo este momento, yo aprovecho esta oportunidad para decirles a los elementos de esta Organización, para expresarles a los aquí reunidos, que el movimiento obrero representado por la CROM desea interesar, desea hacer entender a todo el proletariado de la República, y

particularmente en esta ocasión a los elementos de la Unión de Empleados de Restaurants y Similares, desea expresarles que se inicia una serie de actividades de parte de nuestra Organización cuya importancia muy pronto habrá de comprenderse por propios y extraños.

Nuestro movimiento desea significar al país su inconformidad, su desacuerdo, y lamenta mucho tener que hablar de estas cosas, empleando estos términos, relacionado este desacuerdo, esta protesta, esta inconformidad, con las actividades de algunos funcionarios que forman parte del Gobierno actual. Nuestra organización desea con todo respeto, pero con toda energía también, recordar a esos funcionarios que hace cerca de cuatro años la CROM ha venido haciendo todos los esfuerzos posibles por evitar intranquilidades, por evitar dificultades que pudieran servir de pretexto para la realización de los problemas que aquejan, no solamente a la clase trabajadora, sino al país en general. Un espíritu de cooperación, un sentimiento perfectamente expresado, lealmente indicado en distintas ocasiones: sentimiento de cooperación, deseo de inteligencia, anhelo de tranquilidad han sido los pensamientos, han sido las ideas que agitan y a los que ha ajustado su marcha el movimiento obrero representado por la CROM.

Ha querido significar al Gobierno y al país en general nuestra institución, que nuestras corporaciones, no son elementos de desorden, ni elementos de perturbación, ni elementos de amago para la prosperidad, para el progreso, para la solución de los problemas de la Nación Mexicana, ni mucho menos en lo relacionado al programa reconstructivo que tanto anhelamos que tanto deseamos que se inicie y, más que todo, que se ejecute.

Por espacio de cuatro años ser miembro de nuestra Organiza-

70

ción fué casi llevar deshonra; ser miembro de la CROM era estar - excluído de ser escuchado cuando se demandaba justicia, cuando se demandaba atención de casi la totalidad de las autoridades que -- han regido en ese lapso de tiempo en nuestro país.

Sin embargo, los elementos de la CROM, haciendo honor a la conciencia de clase en que fundan sus actividades, haciendo honor a sus antecedentes de luchadores, haciendo justicia a su programa, e interpretando los sentimientos de patriotismo y revolucionarismo en los más altos conceptos de los vocablos que se señalan, han estado siempre esperando la oportunidad de que se les escuche.

En horas difíciles para la Nación Mexicana, en horas de crisis, crisis interior que refleja, es cierto, una crisis de carácter internacional económica, crísis económica mundial; en horas de dificultades, en horas en que la protesta de parte de nosotros --- estaba a flor de labio, cuando la desesperación de los integrantes de nuestras corporaciones de trabajadores se aprestaban a expresar su disgusto con todo derecho, en que la miseria ya hincaba sus garras en sus propios hogares porque no había esperanza de salvación posible, ni remedio inmediato señalado por los encargados del Poder Público, en esas horas la disciplina, en esas horas el llamado al deber y a la solidaridad, no dejaron escuchar sus manifestaciones, y como un sólo hombre, como una sola voluntad, como un solo espíritu de sacrificio, todas las Organizaciones nuestras se ciñeron a la línea de conducta que les señalara el Comité Central de la Confederación Regional Obrera Mexicana, la más alta representación de nuestro movimiento obrero en el país.

Y hemos ido atravezando ese calvario de imcomprensiones, hemos ido atravezando esos tormentos que, airados, han flagelado el rostro de los integrantes de nuestra Organización y no les han --- arrancado gestos de protesta, ni de coraje, sino resignadamente,

confiadamente frente al porvenir está el elemento trabajador consciente, del mexicano que anhela dar la parte de sacrificio que se le pueda pedir para que sirva de algo dentro del desenvolvimiento del programa de reconstrucción nacional, así los trabajadores y las trabajadoras que integran nuestras Organización han llegado hasta este momento, hasta esta hora en que con todo derecho se preguntan: apesar de nuestra actitud, a pesar de nuestras manifestaciones de cooperación, a pesar de nuestros anhelos de tranquilidad a pesar de nuestras invocaciones a la paz, a la tranquilidad y al progreso de nuestra Patria, a pesar de que hemos estado casi en actitud hierática esperando, no solamente que la voz de aquellos que tienen la obligación de hablar, pero que también tienen la obligación de corroborar con hechos la bondad de sus expresiones verbales, cuando hemos esperado esta fálange de luchadores tanto tiempo, llegan a preguntarse: como recompensa a esa actitud, como contestación a esos sentimientos de solidaridad y cooperación de la Confederación Regional Obrera Mexicana, como respuesta a esa expresión de solidaridad revolucionaria, de solidaridad naciona, - - qué se ha contestado?

Se ha contestado haciendo algo que se dice que puede ser la salvación económica de nuestro país, según el criterio de los autores, me refiero a los autores del Código Federal del Trabajo, pero se ha contestado a través de caso todos los artículos que constituyen ese proyecto de ley, con una acción que entraña prevaricaciones trascendentalísimas; se ha respondido con una serie de frases hachas artículos eslabonados dentro de un proyecto de ley que constituye la expresión más clara y definitiva de la incapacidad y de la incomprensión en que han vivido y viven aquellos que dejaron despertar el grito de angustía de los corazones de quince millones de mexicanos que están sintiendo la garra de la miseria.

La respuesta a la actitud de nuestra organización, y no solamente de la CROM, para expresar mejor mi pensamiento, del resto de las organizaciones obreras del país, de aquellas que por desgracia no pertenecen a la CROM, la respuesta a ella es elocuentísima: acusa negación de capacidad de quellos que tratan de resolver un problema tan importante como es el restablecimiento del equilibrio en las relaciones del capital y del trabajo con la intromisión más o menos justificada del Poder Público; se ha respondido con la creación de un nuevo problema que se deriva de la incoherencia, de la falta de capacidad, repito, para formular, para hacer, para asomarse al fondo del problema social que ha dado margen a ese proyecto de ley.

Ese proyecto de ley tiene la virtud -llamémosle así- para los autores de él, de que dejará inconformes a la clase patronal, y dejará inconformes a las clases obreras, y el Gobierno, en virtud de ese proyecto, se convertirá en un constante tutor, en un constante depósito de interpretaciones con relación al artículado que constituye el reglamento en proyecto del artículo 123 Constitucional, y dará al trate, esa intervención gubernamental con tan diferentes criterios interpretadores, con la relativa tranquilidad que después de catorce años de esperar capitalistas y trabajadores normas para sujetarse a ellas interpretando el sentir revolucionario del artículo 123; la relativa tranquilidad lograda por la práctica, la experiencia, por el contacto íntimo entre el capital y el trabajo, esta relativa tranquilidad se perderá y volveremos a un estado de guerra latente, a un estado de pugna constante, y en lugar de que la tranquilidad, en lugar de que el equilibrio sea un hecho, nos encontraremos con que más reticencias tendrán los capitalistas, más reticencias tendrán los trabajadores, y el Gobierno, con todo el poder que material y políticamente

posee, no será capaz de resolver esta nueva crisis, este desacuerdo trascendentalísimo, de incalculables consecuencias.

En estos momentos, compañeros, que festejamos juntos con - ustedes la celebración del XIX Aniversario de vuestra organización quiero venir a robar un poco de atención de esa asamblea para -- expresarle cuáles son los propósitos que animan al elemento de - - nuestra organización, al elemento representativo de la CROM en la hora de responsabilidades que comenzamos a vivir.

No es posible, ni me siento autorizado para en esta noche - hacerles la disección, el análisis de cada uno de los artículos - que constituyen el proyecto de reglamentación del artículo 123; - solamente quiero dar a conocer a los compañeros, a las personas - que me escuchan, que el movimiento obrero representado por la CROM en inteligencia en este punto con el resto de las organizaciones - obreras del país, no está conforme con ese proyecto; lo considera no solamente un paso atrás, sino algo catastrófico, algo equivocado, algo antipatriótico, algo antisocial, antirevolucionario, que no es posible que permitamos nosotros sin defender nuestros intereses y tratando de buscar la forma de hacer que perduren las buenas relaciones que en lo posible hemos conseguido establecer con los - representantes del capital, por evitarnos la tragedia -que no puede llamarse de otra manera- de ver cómo después de catorce años de dolorosas experiencias, no solamente no hemos aventajado, no hemos conseguido ni la afirmación de la situación que habíamos logrado, sino que haríamos peligrar la estabilidad de nuestra organización y la estabilidad de las empresas si no hiciéramos todo lo posible por convencer a los elementos a quienes tenemos necesidad de ocurrir, de que están en un grave errpr; de probar que es una lamentable equivocación la línea de conducta y el criterio que ha servido de base a este nuevo proyecto de reglamentación del artículo 123.

74

Y en este lugar, ya que en este lugar en otras ocasiones se ha iniciado la discusión, el intercambio de ideas concernientes a - problemas intensos que han afectado a nuestra organización, he querido, compañeros miembros de esta Unión, que sea aquí donde comencemos esta cruzada en pro de la justicia, en pro de la razón y en - pro de la capacidad que nos asiste.

Nuestra actitud ha sido y es respetuosa; nuestra protesta en esta ocasión es respetuosa; todavía queremos creer que se trata de una equivocación; todavía queremos creer que se trata de una falta de capacidad, en todo caso, de aquellos elementos a cuyo cuidado - se ha dejado la formulación de este proyecto de Código de Trabajo.

Sería lamentable, sería sensible que los hechos nos indicaran que no se trataba de una equivocación ni de una incapacidad ni de un descuido, sino que se trataba de ir a un terreno de rectifica-- ciones que el movimiento obrero, en lo posible y en la medida de - sus fuerzas, no podría tolerar impasible, ni mirará cruzado de brazos.

Si desgraciadamente no se nos escuchara en la parte de razón - que nos asiste; si desdichadamente no se diera importancia a estas manifestaciones colectivas que tenemos necesidad de hacer, entonces quedará a la responsabilidad directa de los que quisieran imponernos arbitrariamente este Código los trastornos y dificultades de toda naturaleza que pudieran suscitarse, y que deseamos de todo corazón evitar.

Compañeros miembros de la Unión de Empleados de Restaurants y Similares: a través de la crisis que vivimos, la crisis eco- - nómica, hemos estado esperando remedio para corregirla dentro de las posibilidades que México pueda tener; hasta este momento nada se ha hecho en el terreno de las realizaciones, de los hechos, que constituya una prueba de que la situación mejora; hay diez millones

de mexicanos que están sufriendo la acerva crisis económica a que me refiero,, en silencio, esperando, confiando en las palabras, en las declaraciones que a diario se nos hacen. Hay tres o cuatro millones del total de los que integran nuestra población en la República, que tienen menores dificultades, pero que también resienten esta crisis. Hay otros tantos miles de personas que la resienten - menos, pero hay un grupo muy reducido para el cual no significa nada el dolor total, el adolor atenuado o el dolor a medias de la población mexicana; al contrario, algunos de ellos especulan con esta miseria de la Nación al pueblo. Es preciso que el movimiento - obrero se coloque a la altura de las circunstancias en esta hora - de responsabilidades para todos.

Si hemos sido prudentes, si hemos sido cautos, si hemos sido elementos que hemos querido ofrendar nuestra cooperación modesta, de nuestra Organización, y no se nos ha tomado en cuenta, tenemos derecho para pensar que no se requería de nuestra cooperación, de nuestra intervención para resolver esta crisis, que se bastaban - los elementos a cuyo cuidado está la solución, la forma para -- dar fin a este malestar, aunque fuera en parte. Pero el hecho -- de que no se haya dado cima a esta tarea, de que cada momento la situación económica sea más grave, de que cada momento se resienta más en todos los órdenes y en todas las categorías la miseria, la falta de numerario, la falta de posibilidades para los negocios, - para el comercio, y lo mismo los trabajadores que los capitalistas están sujetos a este ir y venir, a este constante prometer sin que pueda cumplirse nada, sin que se haya cumplido nada, esto da derecho a todo el mundo a hacer una interrogación definitiva a la re-- presentación gubernamental del país, no para que se nos haga una declaración como las que ya se han hecho, de buena intención, sino

para que se nos pruebe y se nos demuestre que efectivamente se - ha tratado con toda seriedad de resolver el problema económico de México.

Porque mientras por una parte se está diciendo que las -- únicas medidas salvadoras serían o son: la reglamentación del artículo 123 constitucional y la modificación de las leyes agrarias, y que con ello se salvaría al país, o se salvarían los escollos en su mayor parte, para volver a restablecer sus ingresos económicos; es decir, mientras se señala como causa determinante de esta ca-- tástrofe económica al elemento trabajador, al campesino, y mientras se pide que todos se sacrifiquen, y se pide toda la abnegación, todo el olvido de sus anhelos de bienestar y a sus conquistas revolucionarias, mientras esto se hace, el resto de los integrantes del país, qué cosa hacen? El Gobierno, qué cosa hace en materia de sacrificios?

Es necesario que sepamos quiénes son los responsables de -- esta crisis, quiénes son los responsables de que no puedan sortearse las dificultades que aquejan a la Nación Mexicana. Si somos culpables, que se nos pruebe esa culpabilidad, que se nos denuncie - por pretender constituir una casta privilegiada, por querer ser un grupo de ambiciosos o de ambiciosas que quieren vivir a costa del resto del país, que se señale a la CROM con pruebas; que se nos diga:"tienes esa culpabilidad", y sabrá responder la CROM a cada uno de los cargos que pública o privadamente se le hagan.

Pero si no somos los responsables, si no somos culpables, - por lo menos en la forma en que se trata de presentarnos, tenemos derecho, hemos tenido derecho y obligación al mismo tiempo de, - haciendo una análisis de la situación y de la actuación de los distintos elementos que constituyen el grupo de responsables por lo - que concierne a la dirección administrativa y política de México, te

77

nemos el derecho de preguntarles a dónde nos conducen, a dónde nos van a llevar.

Y esto, el movimiento obrero, con toda la ponderación que sea preciso, pero con toda la energía que caracteriza los actos de elementos que creen de buena fé estar cumpliendo con su deber, esta interrogación tendrá que hacerla en breve en una forma más solemne y más definitiva.

Y esta misma interrogación será hecha, no solamente en la capital de la República, sino en el resto del país. Vamos en busca de el o de los culpables que hayan obstaculizado la labor de reajuste nacional, que se hayan opuesto al desarrollo del programa reconstructivo de que tantas veces hemos hablado; vamos a encontrarlos, no para echar sobre ellos la capa piadosa de la santidad o del olvido, sino para señalarlos a la Nación como verdaderos responsables, para castigarlos con el mayor de los castigos morales con que señala un pueblo indignado al o a los hombres que han faltado al cumplimiento de su deber.

Esta es la tarea, bosquejada a grandes rasgos, que se propone realizar la C.R.O.M. Sabemos de antemano que los ataques vendrán de nuevo, que las pasiones surgirán, que los atropellos vendrán, llegarán, en distintas formas, a través de diferentes procedimientos, pero estamos dispuestos a todo. DISPUESTOS A TODO, ABSOLUTAMENTE A TODO ANTES QUE PERMITIR QUE CONTINUE ESTE ESTADO DE COSAS, ANTES DE CONSENTIR EN SOPORTAR EN SILENCIO LA SERIE DE ABERRACIONES, LA SERIE DE EQUIVOCACIONES QUE SE NOS PRETENDE OBLIGAR A ACEPTAR A TRAVES DEL ARTICULARO CON QUE SE PRETENDE REGLAMENTAR EL ARTICULO 123, A TRAVES DE ALGUNAS DISPOSICIONES QUE NO HAN SIDO OTRA COSA QUE PALIATIVOS CON QUE SE HA PRETENDIDO CALMAR LA ANSIEDAD, EL DISGUSTO, LA DESCONFIANZA QUE PREVALECE EN TODAS PARTES.

Es innegable que en todo el país hay un malestar latente, --

78

pero están unos a los otros, los grupos que no pertenecen a la mayor parte, no diré que todos, haciendo el jueguito del vivo; esto es muy malo, compañeros: "Debiera hacerse aquello, lo de más allá pero habla tú primero," le dicen a la CROM; así le han dicho, y la CROM ha hablado, está hablando, cuando ha creído que debe hablar.

Trata de resumir en su programa de acción que se dispone a llevar a cabo, a iniciar, los sentimientos del espiritu público. - hasta estos momentos no hace sino colocarse enfrente de una situación, arrogarse el derecho que tiene de representar el sentimiento y las aspiraciones y acoger las protestas de sus elementos y con - todo respeto, con esta representación y con esta personalidad, decirle al Gobierno: estamos quejosos de esta línea de conducta seguida; tenemos derecho a expresar esta queja porque hemos ofrecido cooperación, nuestra cooperación llegando al sacrificio, con tal - de que se llegara a esa misma situación por parte de los demás elementos que integran la parte medular del país. Si, pues, nunca se nos ha escuchado, si todavía se nos mantiene en el olvido a pesar de nuestra buena voluntad, quiere decir, repito, que no se nos ha necesitado para ayudar a resolver esta crisis.

No tratamos de obstaculizar el proceso de sicusión que dentro del Congreso de la Unión se haga del proyecto de Código del -- Trabajo; no tratamos de hacer sentir nuestra inconformidad porque esa ley reglamentaria del artículo 123 se dicte; al contrario, lo que tratamos es de proclamar que una ley mala como esta, una ley - incoherente, traerá mayores males que los beneficios que han supuesto sus autores. No los conozco, pero creo que la mayor parte de -- ellos ignora por completo la realidad en que vive el pueblo trabajador de México.

En estas condiciones de ánimo, excúsenme estimados compañeros que haya tratado cuestiones de esta índole, sobre todo estando

79

un grupo de damas, de elemento femenino que, aunque su presencia aquí expresa su deseo de interesarse de estos asuntos, de todas maneras, para mi creo una responsabilidad el haberme atrevido a hablarles en esta forma y expresar estas declaraciones que me permití hacer. Pero con ese buen espíritu que anima a los elementos que en alguna forma estamos en íntimo contacto con la Unión de Empleados de Restaurantes y Similares, y apoyados en esta antigua amistad, vengo aquí, a esta tribuna, porque este es el único sitio en donde podemos hacer sentir a los elementos que tienen la bondad de escucharme, nuestras apreciaciones.

De manera que, para terminar, ruego a ustedes que estén atentos, que dispongan su ánimo a la actuación que trazo, dentro del programa formulado por el Comité Central de nuestra Organización, y que cada quien esté en su puesto en esta hora de lucha, en esta hora en que el razonamiento, en que la capacidad de nuestros elementos tendrá que salir a la palestra.

Yo creo que si como en otra ocasión los elementos de esta organización y las nuestras en los distintos lugares y pueblos donde radican se manifiestan dentro de la disciplina y la solidaridad que siempre nos ha unido, será, no diré fácil, per más viable, llegar a evidenciar la bondad de nuestra causa. Mientras el momento de los actos desagradables en el terreno de la discusión llega, es muy justo que compartamos con ustedes este momento de fiesta, esta hora de expansión. Pero, juntamente con nuestro momento de regocijo, debemos aprestarnos a cumplir nuestros deberes de organizados. Esta es la salutación que atentamente hago a los compañeros de la Unión de Empleados de Restaurantes. (APLAUSOS).

F. 80

Coah.

19 P.Negras,Coah 6 C Gral Torreón. sf D18.30.

Jefe Opn a

En Hotel Canales informan haber salido de esta ignorando para donde Ricardo Treviño.Li ta su 26 off hoy proc dente Cuartel General firmado P.Elías Calles.

Cabello.

FIB9D10.

FAPECFT

FAPECFT

TREVIÑO RICARDO.

95